



Experiencias del sector forestal: Perú

Isabel Calle
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental



Idoneidad de las normas legales ambientales

- Muchas veces se asume, incorrectamente, que al establecimiento de una norma seguirán automáticamente el cumplimiento y las mejoras ambientales.
- Sin embargo, la norma puede ser inadecuada para lograr el resultado deseado:
 - Aunque sea deseable puede ser imposible de cumplir técnica o económicamente.
 - Puede ocurrir que aún cuando la norma se cumple totalmente no se logra la solución del problema ambiental en cuestión.
 - Las normas consideradas adecuadas en determinado momento pueden dejar de serlo con el paso del tiempo.



- Sistema de concesiones forestales maderables:
 - Ley Forestal y de Fauna Silvestre, 2000
 - PMF y POA
 - Modelo ha tenido problemas: no pago de DAM, excepciones.



Tratado de Libre Comercio Perú-EEUU

- Se ha previsto mejorar la observancia y la aplicación de las leyes y reglamento ambientales.
- A fin de lograr altos niveles de protección del ambiente y de cumplimiento con sus leyes y reglamentos ambientales, **cada una de las Partes aplicará de manera efectiva sus leyes y reglamentos** a través de (entre otros):
 - vigilar el cumplimiento de las leyes e investigar las presuntas violaciones.
 - iniciar, de manera oportuna, procedimientos judiciales, cuasijudiciales o administrativos para procurar sanciones o soluciones adecuadas en caso de violación de sus leyes y reglamentos ambientales.



Que tenemos?



Normas nacionales y regulaciones

- Existe una diversidad de normas de protección ambiental en el sector forestal, tanto a nivel de manejo del recursos como de la industria forestal.
- Sin embargo, uno de los problemas es el bajo nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental.
¿Como logramos el cumplimiento?

Indicador ambiental	Impacto ambiental	Existe regulación? Que se requiere?
Efectos en el recurso forestal	Sobre explotación del recurso forestal	Si. Plan de manejo forestal
Disminución de la biodiversidad	Disminución de la biodiversidad de flora y fauna, afectación a ecosistemas y áreas naturales protegidas	Si. Plan de manejo forestal
Efectos en las especies forestales exóticas y endémicas	Falta de reforestación con especies propias del lugar.	Si. Estrategia de lucha contra la tala ilegal
Cambio en la distribución de la flora y fauna	La tala de bosques limita los hábitat para diferentes grupos de especies de flora y fauna	Si. Estrategia de lucha contra la tala ilegal
Deterioro de la calidad de aire	Los gases emitidos tienen su origen en la aplicación de revestimientos, componentes orgánicos volátiles y la combustión de energía.	No. Límites máximos permisibles para emisiones gaseosas de la industria manufacturera: sector madera
Contaminación del agua	El agua residual contiene carga orgánica, residuos de cola, agua de lavado de equipos etc., que contaminan las aguas	No. Límites máximos permisibles para efluentes de la industria manufacturera: sector madera



Instrumentos de comando y control

- Se deben establecer sanciones apropiadas y proporcionadas a las violaciones de las normas ambientales, de modo que fomenten el cumplimiento haciendo que el incumplimiento resulte más costoso que el cumplimiento.
- Existe un régimen de fiscalización y sanción. Pero la “carga de la prueba” está en manos del Estado, quién está en la obligación de perseguir la falta y demostrar que puede imponer la sanción.



Instrumentos de comando y control

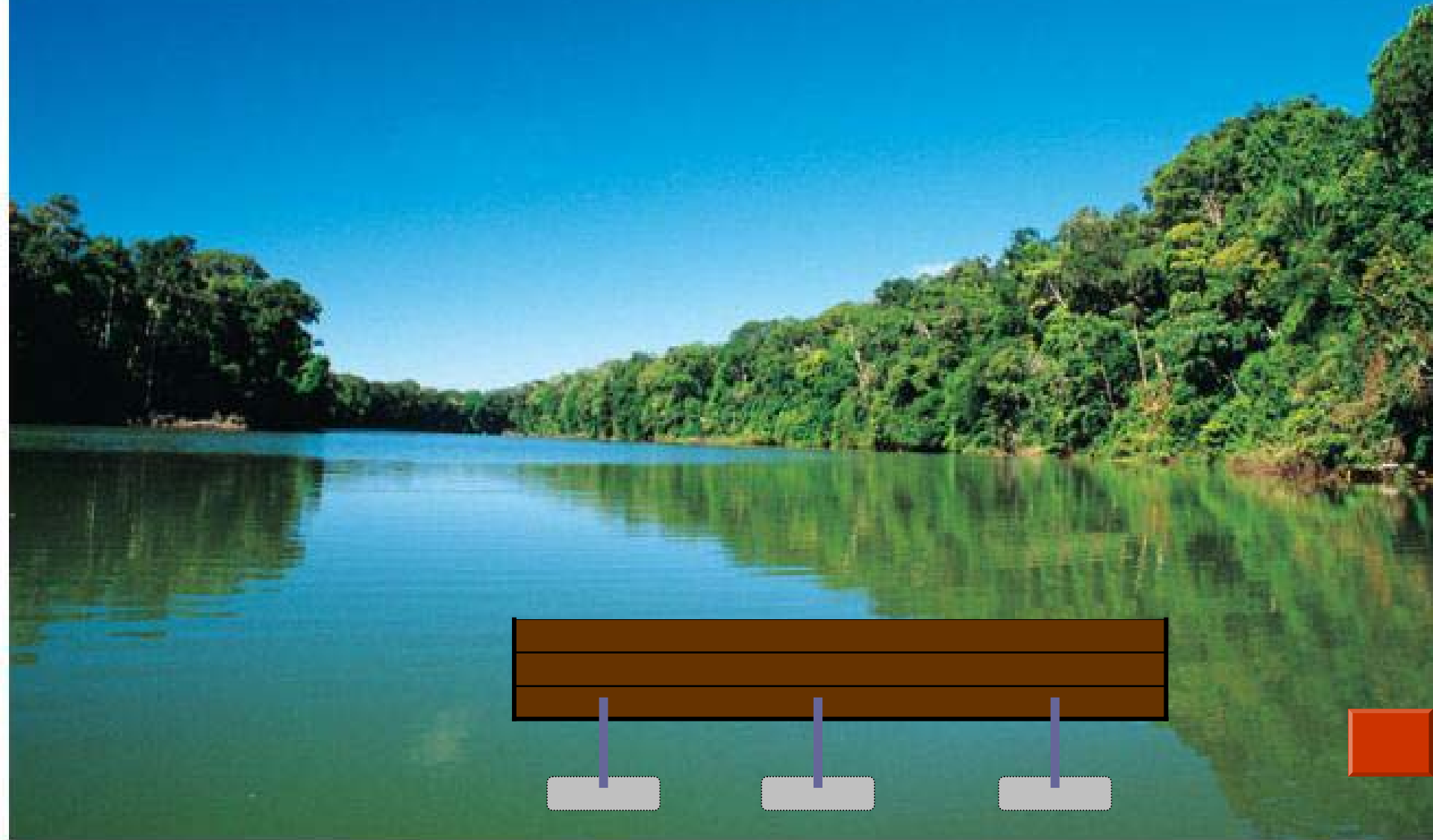
- La supervisión forestal se encuentra a cargo de OSINFOR.
- Problemas:
 - Escasez de recursos humanos y económicos para efectuar la fiscalización en la zona.
 - Los incentivos para la tala ilegal son altos: económicos y sociales.
 - La necesidad de la coordinación entre autoridades.
- Por lo tanto, se requiere mejorar la fiscalización. Necesidad de dotar al Estado de un fuerte equipo de fiscalización, bien preparado y equipado para poder fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales.



Modalidades de transporte de madera ilegal

- El submarino
- La carga agrícola
- La carga ganadera
- El tamalito
- El ruleteo de la GTF

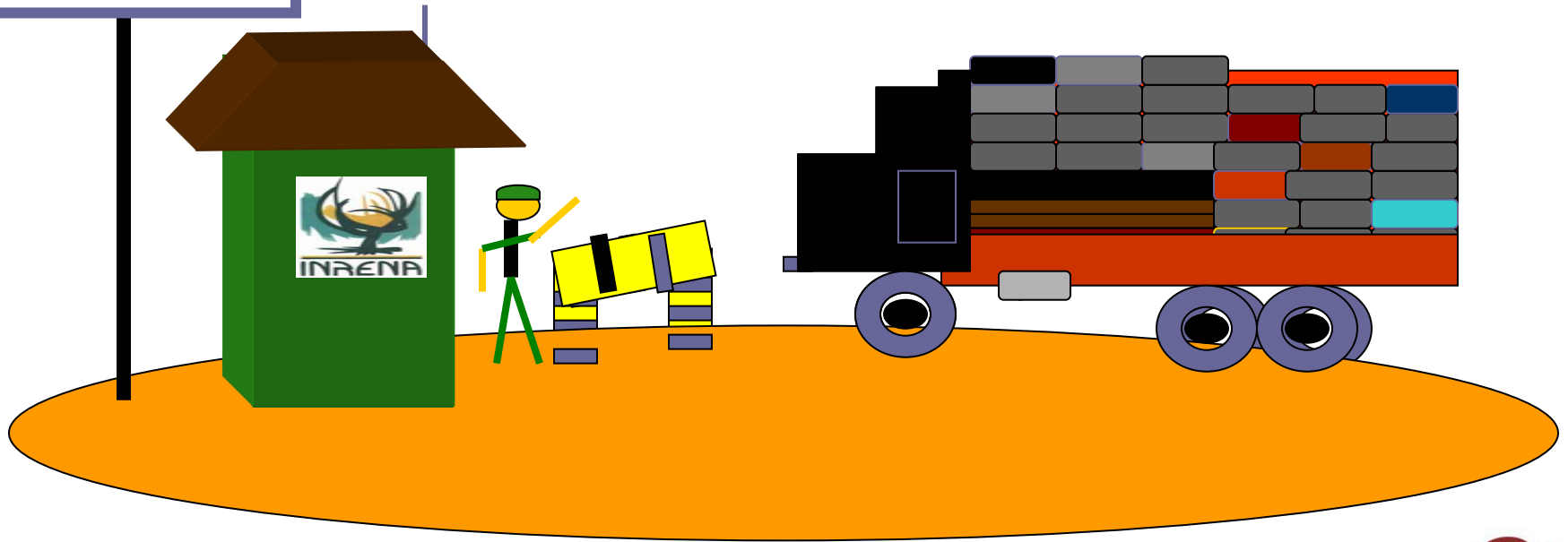
Submarino





Tamalito

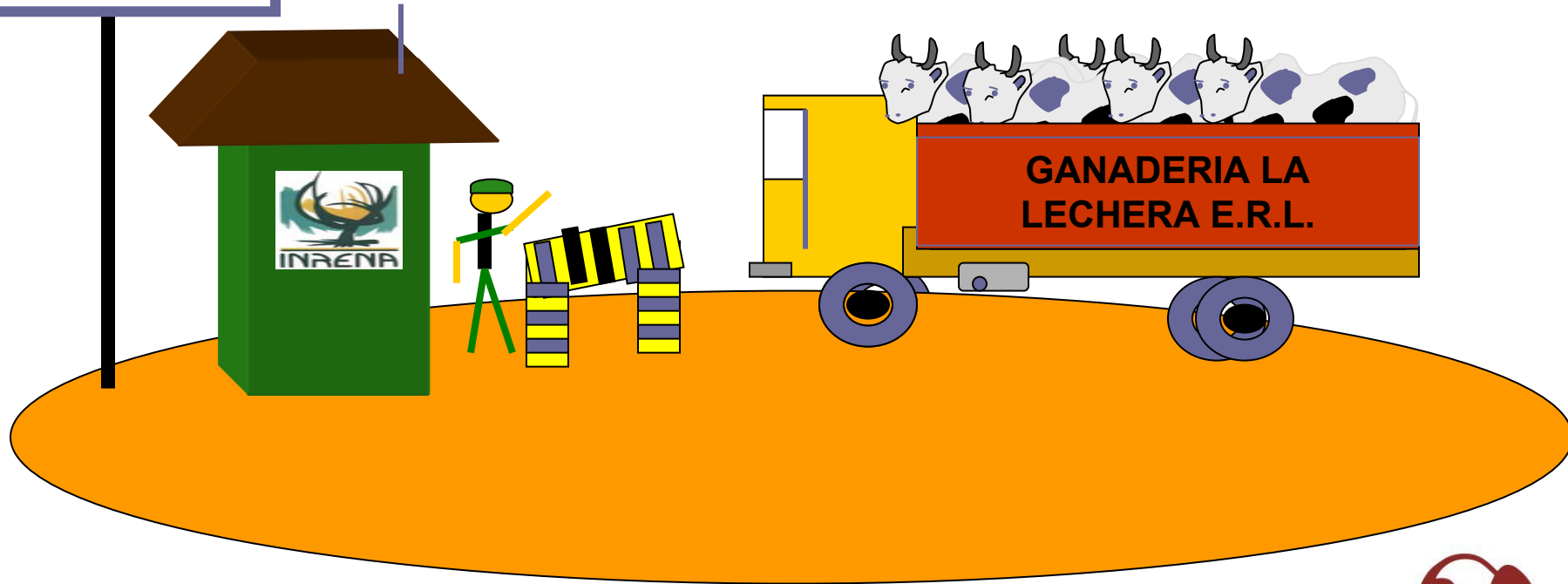
CONTROL
FORESTAL

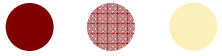




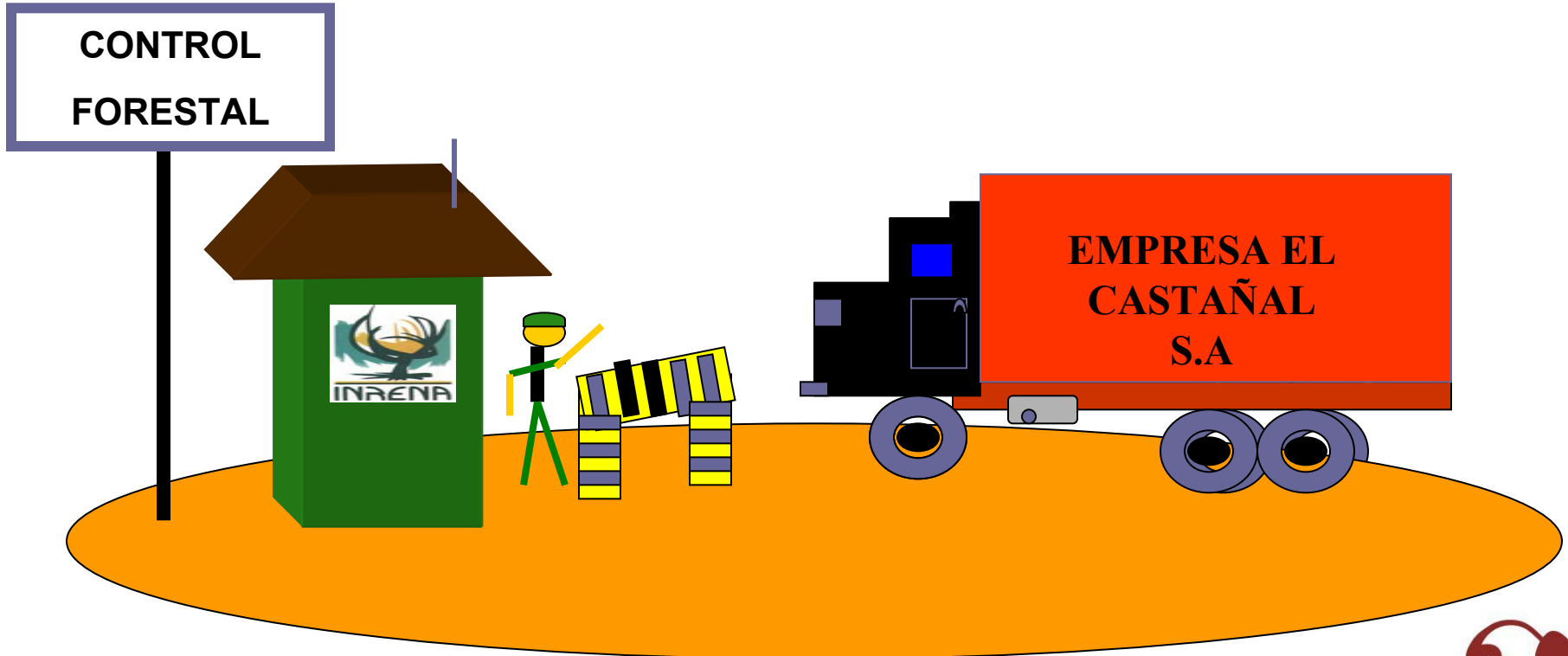
Ganadería

CONTROL
FORESTAL





Camuflaje con sacos de castaña y/o productos agrícolas





Instrumentos económicos

- Necesidad de recurrir a los instrumentos económicos, como medida complementaria.
 - La normatividad peruana ha desarrollado instrumentos económicos e incentivos, pero aún requieren ser mejorados
- Reducción del derecho de aprovechamiento:
- Certificación forestal voluntaria
 - 5% cuando se haya suscrito contrato con fines de certificación forestal.
 - 25% cuando acceda a la CFV
 - Proyectos integrales
 - Uso para conservación



Administración de Justicia

- Iniciar, de manera oportuna, procedimientos judiciales, cuasijudiciales o administrativos para procurar sanciones o soluciones adecuadas en caso de violación de sus leyes y reglamentos ambientales.



Administración de Justicia

- Sanciones administrativas
- Sanciones penales?
- Desincentivos.



Marco institucional

Un marco institucional que promueva la asignación de responsabilidades para la aplicación de las leyes y reglamentos, y otorgue clara autoridad para verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos.



Marco institucional

- Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)
 - IFFS. Presencia a nivel local a través de ATFFS.
 - OGATEIR
 - OSINFOR
 - COATCI
- ➔ Se pueden crear superposiciones y vacíos en la gestión, en relación a la tala ilegal.
- Autoridades regionales (proceso de descentralización)
- Poder Judicial

Items	Actividades	Acciones
Fortalecimiento de la IFFS y sus ATFFS	Organización de la IFFS para gerenciar el sistema de concesiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de equipo de apoyo a las concesiones forestales. • Reorganizar IFFS.
	Desarrollo de capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnóstico y elaborar plan para mejorar las capacidades operativas de la IFFS y sus ATFFS. • Implementar plan para mejorar las capacidades operativas de la IFF y ATFFS. • Elaborar plan de capacitación del personal de las ATFFS para gerenciar el sistema. • Implementación el plan de capacitación del persona de las ATFFS para gerenciar el sistema.
	Implementación de mecanismos para agilizar los procedimientos administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar mecanismos más adecuados para la evaluación y aprobación de POAs. • Establecer mecanismos para facilitar transferencia efectiva de información de la IFFS a OSINFOR.
	Lucha contra la corrupción e las ATFFS.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar evaluaciones a las ATFFS dirigidas al análisis del otorgamiento de derechos de aprovechamiento y a los sistemas de control e información, identificado responsabilidades y aplicando sanciones. • Implementación de acciones preventivas a nivel de personal de las ATFFS

Items	Actividades	Acciones
Selección de concesionarios	Saneamiento de sistema de concesiones.	<ul style="list-style-type: none"> •Dejar sin efectos contratos de concesionarios inviables o con probada intervención en actividades de la tala ilegal.
Ajustes al marco legal	Modificaciones al Reglamento de la LFFS.	<ul style="list-style-type: none"> •Cuadro de infracciones, sanciones y competencias OSINFOR e IIFS.
	Procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> •Guía de transporte – procedimientos y formato. •Procedimiento para el control de madera con referencia a los diámetros mínimos de corta.
Supervisión y control	Supervisión y control por la autoridad forestal.	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimiento institucional de OSINFOR. •Revisión de ubicación estratégica de puestos de control (existentes o requeridos) y fortalecer su implementación.
	Apoyo a los Comités de Gestión de Bosques (CGB) en actividades de control.	<ul style="list-style-type: none"> •Monitorear el apoyo a 40 comités de bosque en la elaboración y/o aplicación de planes de trabajo que contemplen la implementación de sistemas de vigilancia y control local de los recursos.
Gestión de recursos	Gestión de recursos para el apoyo a la consolidación del sistema de concesiones.	<ul style="list-style-type: none"> •Reorganización de la IFFS. •Desarrollo de capacidades de la IFFS y sus ATFFS. •Consultorías sobre estudios técnicos para complementar marco legal. •Fortalecimiento de puestos de control.

Temas priorizados	Situación
Control en puestos de control	Hay una propuesta trabajada en el marco del GTPN sobre la base de la propuesta presentada por SPDA/IRG. Los consultores Hugo Che Piu y Reden Suarez, quienes también tienen este tema en sus términos de referencia, están encargados de recoger los aportes y presentar la propuesta final.
Procedimiento sancionador	Hay una propuesta presentada por SPDA/IRG que aún no ha sido discutida por el GTPN.
Procedimiento de supervisión en bosque	Hay una propuesta presentada por SPDA/IRG que será discutida en el GTPN.
Delimitación de funciones entre IFFS, OSNFOR y ATFFS	OSINFOR y la IFFS están trabajando una propuesta de norma legal para aclarar esta situación.
Procedimiento de supervisión de establecimientos	Hay una propuesta presentada por SPDA/IRG que incluye también el tema del libro de operaciones.
Sanciones cometidas por operadores de permisos de Comunidades Nativas	CERFOR ha trabajado una propuesta normativa.
Tipificación del delito de tala ilegal	Falta desarrollar.
Refinanciamiento del pago del derecho de aprovechamiento	CERFOR ha trabajado una propuesta normativa.
Procedimiento de aprobación de PM y POA	Los consultores Hugo Che Piu y Reden Suarez han preparado una propuesta.
Devolución de la madera decomisada a titulares de derechos	Los consultores Hugo Che Piu y Reden Suarez han preparado una propuesta.



¡ Muchas gracias !